

CONDOMINIO RESIDENCIAS MI ENSUEÑO

CALLE 70. ESQ. AVENIDAS 13 Y 13A EDIF MI ENSUENO
URB TIERRA NEGRA MARACAIBO
Rif.: J30741415-4

Maracaibo, 13 de septiembre de 2024

Con fundamento en lo dispuesto en el capítulo 21.21.1 del Documento de Condominio del Edificio Residencias Mi Ensueño, y las facultades estatutarias y legales consagradas en el artículo 24 de la Ley de propiedad Horizontal de la República Bolivariana de Venezuela, la suscrita administradora del Edificio Residencias Mi Ensueño; Convoca a una "Asamblea Extraordinaria de Propietarios", a celebrarse **el día Martes 24 de septiembre de 2024, a las 5:30 pm**, en las instalaciones del Edificio, ubicado en la calle 70 con avenida 13, Sector Tierra Negra, específicamente en el Área de la Piscina, Planta Baja.

PRIMERA CONVOCATORIA

FECHA: MARTES 24/09/2024

LUGAR: Área de piscina.

HORA: 5:30 pm.

Puntos a Tratar

1. Elección de la Junta de Condominio periodo de 2024 / 2025.
2. Presentación del Informe de Gestión de la Junta de Condominio Septiembre 2023 – agosto 2024
3. Demanda de los apartamentos 11B y 10A
4. Impermeabilización de azotea lado A
5. Reparación 70 mts techo estacionamiento sótano. Filtración columna escalera sótano / lobby
6. Filtración de piscina grande.
7. Gestión de permiso antes el Ministerios Popular de Energía
8. Compra de 1000 litros de gasoil.
9. Techos Estacionamiento Planta baja.
10. Compra de motor portón de sótano.
11. Vacaciones trabajador residencial.
12. Vacaciones vigilantes Carlos Pérez.
13. Aguinaldos trabajadores
14. Instalación del nuevo filtro pozo hacia tanque el sótano
15. Techo tanque de planta eléctrica.
16. Uso de la Planta eléctrica en caso de emergencia tiempo de encendido.
17. Fiesta de fin de año.

NOTA IMPORTANTE:

De no reunirse el Quórum mínimo necesario, se convoca por **Segunda vez a la Asamblea Extraordinaria de Propietarios**, para el **día Martes 24 de Septiembre de 2024, a las 06:00 pm**, de no reunirse el quórum mínimo necesario, se convoca por **Tercera y última vez a la Asamblea Extraordinaria de Propietarios**, para **el mismo día las (06:30p.m)**, de haberse declarado el No Quorum de la Segunda Convocatoria y se dará inicio, se tratarán y se tomarán las decisiones de los puntos de agenda, con los copropietarios asistentes.

JUNTA DIRECTIVA DE CONDOMINIO RESIDENCIAS MI ENSUEÑO.